

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA DIPUTACION

LOS EMPLEADOS EN JUNIO

Hoy se reune por tercera, y probablemente, por última vez, en el período de los seis meses que ahora comienza, la Diputación provincial.

Por eso, aprovechando tan propicia ocasión, queremos anotar un dato final, que con más elocuencia que las cartas de Madrid, los votos de gracias suavizadores de los diputados y las forzosas tolerancias del gobernador, demuestra el resultado de la gestión del actual presidente.

No vamos a descargar censuras sobre él ni a decir que todos los que lo entonaron el débil coro de alabanzas tienen la complicidad natural en este estado de cosas. Vamos tan solo a apuntar el dato, para que se vea la diferencia que va de lo pintado a lo vivo, de lo que en la comedia de estas sesiones se representa a lo que la dura realidad ofrece con un cuadro de lastimas, que sin duda por tenerlo delante constantemente no impresiona con toda la fuerza de sus desventajas.

Desde el mes de Junio no han cobrado los empleados sus haberes. Han visto, sí, llegar muchos miles de duros a la caja provincial, pero no han visto que llegue a sus bolsillos, para el remedio de sus necesidades, nada de lo que, desde entonces acá se les adeuda.

Esto, especialmente para los empleados de corto sueldo, resulta una verdadera inhumanidad, les crea una situación insostenible, que ya en un caso tristemente memorable tuvo trágicas consecuencias.

Hoy, por lo tanto, que la Diputación ha de reunirse por última vez, sería de justicia que se tuviera en cuenta el clamor de esos modestos funcionarios y se incitara al presidente a hacer algo de lo mucho que ya les corresponde, en su beneficio.

Porque todos los discursos, todos los ropales, todos los votos de gracias que se apunten en el acta, resultarían verdaderamente burlescos si asoman los empleados por la puerta y dicen:

—Todos sois muy buenos administradores... pero nosotros estamos sin cobrar ¡desde Junio!

CARTAGENA

Entierro del general Pastor

16 Octubre

Como ayer anunciamos, esta mañana en el tren mixto de las ocho y diez, ha llegado a esta, procedente de Almansa (Albacete), donde anteaayer dejó de existir, el cadáver del bizarro general de Infantería de Marina, don José Pastor (q. e. p. d.).

Una hora después, se ha organizado en la estación del ferrocarril la comitiva fúnebre, poniéndose en marcha en dirección a las Puertas de San José, donde esperaba el clero parroquial de San Diego, con cruz alzada.

Precedían al féretro, con hachones, asilados de la Misericordia y camilleros de la Cruz Roja, de cuya Comisión departamental era presidente el finado. Seis camilleros conducían a hombros el cadáver.

Constituían la presidencia del duelo, en primer término, el comandante general del Apostadero señor Jimenez Franco, gobernador militar señor Díaz Ordoñez, general jefe del Arsenal señor Boutron, generales jefes de las brigadas de Infantería de Marina y Ejército, respectivamente, señores Murcia y Perez Ballesteros y general de división señor Gomez de Rubert.

El alcalde señor Sanchez Arias, el general de Marina en la reserva señor Sarrión, vicario castrense, don Francisco Conesa Balanza, D. Juan Julián Oliva, D. Luis Calandre, don Luis Minguéz, y por la Comisión departamental de la Cruz Roja, el presidente accidental D. Gonzalo Faus y los señores D. Leopoldo Cándido, D. Angelino Martínez, D. Antonio Escamez, D. Juan Palacios, D. Manuel María Casado, D. Juan Cervantes, D. José Moncada Moreno y D. Luis Blanco.

Seguía el acompañamiento, numerosísimo, del cual formaban parte todos los jefes y oficiales de Ejército y Marina, francos de servicio, y mucho elemento civil.

Rendía honores un batallón de Infantería de Marina, con la laureada música del cuerpo.

Después de entonarse un responso en la iglesia de San Diego, la comitiva se ha dirigido de nuevo a las Puertas de San José, donde se ha despedido el duelo, después de desfilarse la fuerza, dando vista a los generales que presidían, y de hacer aquella las tres descargas de ordenanza.

Una comisión de la Cruz Roja, compuesta de los señores Faus, Cándido, Cervantes, Martínez y Moncada, y todos los camilleros, han acompañado el cadáver de su presidente hasta el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, donde se han rezado dos responso por el capellán de la ambulancia.

¡Descansen en paz el valiente y caballeroso soldado!

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 16)

Los músicos del Ejército

Preside la sesión Azcárraga. El obispo de Jaca pide se extienda a los músicos del Ejército el beneficio del retiro.

Primo de Rivera aduce argumentos para probar que no le puede complacer por ahora.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

Los reyes a Cataluña

Al empezar la sesión, el lleno es completo.

Salvatella pregunta el objeto del viaje de los reyes a Cataluña y las causas que lo motivan.

Maura: Los deseos de la reina de conocer Cataluña.

Salvatella anuncia una interpelación con objeto de que los catalanes digan cosas que debe conocer el rey, antes de que éste vaya a Barcelona.

La pena de muerte

Morote reproduce su proposición sobre la abolición de la pena de muerte.

Debate económico

Maura humorístico

Se reanuda el debate económico, iniciado por la interpelación de Romanones.

Maura contesta a los oradores de ayer.

Se extraña de que nada se dijera cuando Osma y Bustillo entraron en Hacienda y ahora que Besada trae la solución se le ríe.

Signe Maura sus argumentos humorísticos, no contestando a los interpellantes.

Está algo afónico y además transigente y persuasivo.

Se observa que el debate, de grandes vuelos, quiere reducirlo a una plática de familia.

Reconoce que pueden existir diferencias entre los ministros, pues de lo contrario sobrarían los Consejos, donde el Presidente determina la unidad de criterio.

Elogia a Villaverde y resulta de lo que dice Maura que estuvo identificado con él.

El auditorio se muestra sorprendidísimo.

Luego se deshace en elogios de los aciertos de Osma, encomiándole calurosamente por las desgravaciones.

Combate las cifras aducidas por Romanones, diciendo que solo pueden admitirse exponiéndolas a los lectores rurales.

Conjura a los liberales diciendo que aumentaron los gastos en el presupuesto.

Niega que haya que abandonar la construcción de la escuadra, pues de los 19 millones que lleva de aumento el presupuesto, diez se han consignado para la citada construcción.

Termina haciendo un llamamiento a la unión en las cuestiones de Hacienda.

Ofrecimientos de Besada

Habla brevemente el ministro de Hacienda.

Anuncia que presentará proyectos sobre alcoholes, Banco de España y saneamiento de la moneda.

Moret y Maura

Moret se felicita de la finalidad práctica del debate porque apenas si hay diferencias en las orientaciones de que es necesario afianzar los ingresos y resolver varios problemas, incluso el de los consumos.

Termina felicitando a Maura por-

que ha devuelto a Besada el caudal político que le entregó.

Maura: Quiero que conste que todos los ministros pertenecemos unos a otros: por algo estamos aquí. (Risas).

Insiste en la defensa de la desgravación.

Moret: Las desgravaciones hechas no han beneficiado al público y por eso han originado protestas.

Se suspende el debate.

Administración local

Se discute el artículo 277 del proyecto de Administración local y se levanta la sesión.

MADRID

Hay gran revuelo entre las señoras. ¿Qué pasa? ¡Ah! es nada! Que La Cierva ha prohibido que las señoras estén en el cine con el sombrero puesto, lo mismo que si el cine fuera un teatro grande. Y como los cines son cientos, pues hay uno en cada esquina, y a las damas les ha dado por llenarlos, sobre todo por las tardes y a primera hora de la noche, antes de cenar, cuando andan ensombreadas de paso, de compras ó de visitas, resulta que teniendo que entrar en el espectáculo con sombrero, han de quitárselo una vez dentro. Y esto es imposible.

«¿Saben acaso los hombres que se meten a legislar sobre los tocados nuestros—dicen ellas—lo que significa para una mujer elegante quitarse el sombrero en un teatro, y sobre todo, volvérselo a poner para salir a la calle? Y en esto, escuchándolas, hay que darles por completo, la razón. «El quitarse el sombrero sin espejo expone el peinado a mil contratiempos, pero aun sufriendolos puede una desfogarse. Lo que no es posible hacer femeninamente es volvérselo a poner a tientas, y en medio de las prisas, de la confusión y de los empujones de una salida de función de hora.

¿Cómo saber, en efecto, sin espejo, sin tranquilidad, sin tiempo, si el sombrero está en su sitio y cayó como debe caer, con el arte personal de la mujer que lo lleva? Y cómo pensar en que pueden tener los cines, donde apenas se cabe, los tocadores espaciosos que nos serían necesarios para ocuparlos sin apremios?»

Peró hay más aún que oír a las señoras: «¿Se ignora, por ventura, que nuestro peinado para sombrero es distinto de nuestro peinado para ir con la cabeza descubierta? ¿Y donde vamos a colocar el sombrero durante la representación, en la falda para que se deforme? ¿Y acaso nos caben los sombreros en la falda? Ciertamente que no caben, y acaso esa sea la razón más decisiva para no llevarlos sobre la cabeza.

Carlos del Río

POLITICA REGIONAL

LOS CANALEJISTAS DE BAZA

Se ha formado en Baza el Comité liberal canalejista, cuyas actas de constitución han sido remitidas a Madrid a D. José Canalejas y Méndez.

Entre el elemento liberal de Baza reina gran entusiasmo con este motivo, pues dada la importancia de las personas que lo componen, es una esperanza de regeneración para esta ciudad.

El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez.

Presidente: D. Pedro Jaén Cieluna, propietario.

Vicepresidente: D. Manuel García García, fabricante y propietario.

Vocales: D. José María Ortiz, industrial; D. Rafael Cabezas Ruiz, abogado y propietario; D. Rafael de la Escosura, propietario.

Tesorero: D. Leopoldo Inigo López de Hierro, propietario.

Secretario: D. Mariano de Cossío y Jara, propietario.

“BOLETIN OFICIAL,”

El del día 16 contiene:

Real orden sobre Sanidad.

Circular sobre la trata de blancas.

Otras sobre Reformas sociales.

Anuncios sobre elección de habilitados de los maestros de Cieza, Lorca y Mula.

Decretos declarando sin curso y fenecidos los registros mineros Rosita y Santa María, del término de Mazarrón.

Anuncio de amojonamiento de montes en Jumilla.

Otros de subasta de ropas para el Hospital de San Juan de Dios y la Casa de Expósitos y Maternidad.

Providencia de la Tesorería de Ha-

cienda apremiando a varios Ayuntamientos.

Edicto de contribuciones.

Otros de las alcaldías de Lorca, Fuente-álamo, Abanilla, Abarán Ojós y Cehégín.

Otros del juzgado de Caravaca, llamando a los herederos de Juan Carreño Gea y al jornalero Pablo García López, de Albacete.

CAUSA POR HOMICIDIO

EL ALCALDE DE ABARAN

Primera sesión

Ayer comenzó a verse en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado instructor de Cieza, seguida contra José Yebes Garrido en concepto de autor de la muerte de D. Domingo Gómez Gómez, alcalde de la villa de Abarán.

El hecho de autos

Parece ser que en fecha próxima a la en que ocurrió el suceso, sustrajeron unos plantones de un fundo, propiedad del señor Gómez, por lo que éste denunció al actual procesado como supuesto autor del hurto; esto suscitó resentimientos entre ambos, a los que pusieron triste remate el día 7 de Diciembre del año 1906.

En la mañana de ese día se encontraba D. Domingo Gómez dirigiendo los trabajos que practicaban jornaleros a su servicio en su fincas, al tiempo que el actual procesado laboraba en las suyas, algo distantes de las de aquél.

Se le ocurrió a éste, por no sabemos qué circunstancia, marchar en busca del Yebes Garrido, ó bien recorrer sencillamente las motas limítrofes de unas y otras parcelas que separaban las suyas de las del procesado y por ello ó por otras razones se pusieron los protagonistas del suceso frente a frente.

Y quizá por sus anteriores resentimientos ó por esto y otros motivos que no conocemos a ciencia cierta, se provocaron y riñeron, entablándose entre ellos una lucha a mano armada, de la que resultó herido el entonces alcalde de Abarán de una tremenda cuchillada en el cuello a consecuencia de la que falleció momentos después.

Estos hechos los califica el fiscal como de un homicidio simple.

La acusación privada, que representa D. Isidoro de la Cierva, de un homicidio con las agravantes de alevosía ó ensañamiento.

La defensa, encomendada a don Eduardo Pardo, no está conforme con esas conclusiones y solicita en las suyas la absolución.

Las partes relatan los hechos de manera consecuente con sus fines.

Lo que dice el procesado

Manifiesta que encontrándose en sus fincas trabajando, llegó D. Domingo Gómez insultándole y acometiéndole con un cuchillo, por lo que se vio en la necesidad de defender su vida, para lo que se arrojó sobre aquél logrando arrebatárselo el arma, con la que, y después de enconada lucha, infirió golpes a su contendiente; que en la brega cayeron al suelo, recuperando aquél el arma nuevamente y apelando el declarante a una navaja que abrió con los dientes, no recordando cómo, pudo inferir la herida origen de estos autos.

A otros extremos contestó: Que su contendiente cayó encima de él; y que era cierto que le había denunciado por lo de la sustracción de unos plantones, y además que aquél tenía un carácter violento y poco afable.

Los peritos

Después que se ponen de acuerdo la acusación y la defensa, y una vez que lo ordena el señor Presidente, comparecen los peritos señores Castillo, Ayuso, Ruiz-Medina y Gómez.

Nota saliente

El único perito propuesto por la defensa, es D. Luis Gómez, pero éste manifiesta sus deseos de no declarar por ser pariente de la familia del interfecto; pero las partes, confiando en la lealtad del perito a su juramento, desean su declaración.

Procédese a la lectura de las diligencias del levantamiento del cadáver y autopsia, para que los profesores informen respecto de sus extremos.

Contestando indistintamente a las preguntas de los letrados, manifiestan que la herida que seccionó la traquearteria y otros vasos importantes podía haberse producido con un arma blanca de poco filo, ó con este escalnado, aunque con mucho trabajo.

Respecto a la posición en que don Domingo Gomez debía sostener el arma cuando el Yebes se la arrebató, y a la posibilidad de arrebatársela, manifiestaron que debía ser en forma horizontal a la empuñadura, con la punta

inclinada un poco y en dirección a su víctima, y que aun así lo conceptualban muy difícil.

Después de otros extremos menos importantes, manifiesta el señor Ruiz Medina que era muy de tener en cuenta la circunstancia de aparecer el interfecto, según diligencia de levantamiento del cadáver, empuñando el cuchillo y éste y la mano de aquél que lo sostenía sobre un terrón en que descansaban.

Los testigos

Presenciales del hecho no hay; ninguno, por lo que, los que comparecen, se concretan a los antecedentes del suceso.

Manifiestan unos que efectivamente pudieron haber resentimientos entre los contendientes por lo de la denuncia y otros los niegan porque días antes convidó Gomez al Yebes a pasar un rato alegremente en sus fincas.

Otros, que aquél no llevaba armas el día del suceso, por encontrarse las de su uso ordinario en la habitación donde tenía por costumbre dejarlas en su casa. Otros niegan que algún jornalero le prestase el cuchillo que se le encontró cuando era ya cadáver.

Se afirma que manifestaba afable carácter con sus deudos y amigos, ignorando, afirmando ó negando indistintamente las dulsuras de su carácter en el trato de los extraños.

Los testigos de la acusación son renunciados por ella, pero la defensa solicita que declaren y lo hacen afirmando el cacicazgo del alcalde muerto, del que recibieron grandes atenciones cuantas veces necesitaron algo de él.

Un incidente

Durante la prueba testifical, las partes reclamaron la manera de evitar que los testigos presencien los debates aun antes de declarar, y el señor presidente con mucha diligencia procedió a evitarlo é hizo la manifestación de que los letrados que son murcianos sabían cuantas dificultades se oponían para que las medidas adoptadas con tal objeto, resultasen eficaces, ante las deficiencias del palacio de justicia.

¿Se harán eco de ello, los que puedan conseguir las reformas que exige perentoriamente nuestra Audiencia, ya que no la construcción de una nueva?

M. Jover.

NOTICIAS DE CARTAGENA

La riña de anoche

Anoche a las diez se produjo una riña en la calle de Gisbert, de la que resultaron un hombre lesionado y una víctima ajena a la cuestión.

El hecho tuvo lugar ante la portada del pabellón cinematográfico «El Brillante», cuando el público, en número respetable, esperaba la terminación de una de las secciones.

Con este mismo fin, se hallaban en aquel lugar Rogelio Espejuelo Lacarcel, Bernardo Rodríguez de Jodar (a) Cartagena, Gerónimo Martínez Mata y Rafael Oliva (a) Majito.

Cuando más engolfados se hallaban estos individuos en su conversación, se aproximó al grupo otro sujeto llamado Matías Escar Linares, cambiándose entre todos los naturales cumplidos. Bernardo Rodríguez, censuró a su manera al Linares, porque, al parecer, éste, había titubeado un tanto antes de acercarse a sus amigos.

Las palabras que debieron cambiarse en esta discusión, debieron ser algo subidas de tono, por cuanto el Bernardo propinó un tremendo garrotazo en la cabeza al Linares.

Seguidamente, el agresor sacó a relucir una pistola del calibre doce, con la que hizo un disparo sobre Linares.

El proyectil no alcanzó al que iba dirigido, pero en cambio, fué a alojarse en la clavícula izquierda de un tal José Jara del Monte, que, como los mencionados, estaba parado ante el cine.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, auxiliado del guardia de servicio en la calle del Duque, detuvieron al agresor y condujeron a los heridos al Hospital de Caridad, donde se le apreció al llamado Linares una herida contusa de tres centímetros, en la región parietal izquierda.

plaza, en la tarde del domingo próximo:

Guerrero, colorao, ojo de perdiz.

Tacnoero, retinto y bien armado.

Camposolo, retinto y bien de armaadura; muchos kilos.

Guaitero, retinto aldinegro y con pretensiones.

Hay mucha animación para esta corrida, por haber gustado el ganado a los aficionados.

Relevo

En el día de ayer fué relevada la escolta de caballería del gobernador militar de esta plaza.

La sección que ha casado en este servicio, marchó seguidamente para Valencia.

Barcos de guerra

A las ocho de la mañana de hoy, ha salido con rumbo a Barcelona, el crucero de guerra *Cataluña*.

A las nueve y media se ha hecho también a la mar con destino a Palma de Mallorca, el cañonero de guerra *Nueva España*.—16 Octubre.

(POR TELEGRAMA)

El acorazado «Pelajo»

Cartagena 16 (6 t.)

Procedente de Cádiz acaba de fondear en este puerto el acorazado *Pelajo*.

Le acompañaban desde Cádiz los cruceros de guerra *Carlos V.* y *Princesa de Asturias*.

Estos siguieron con rumbo a Barcelona sin llegar a entrar en este puerto.

EMIGRANTES FALLECIDOS

Nos escriben de Chile diciéndonos que han fallecido en aquella república Francisco Cánovas, de Beniján; Juan Navarro Sánchez, de Cehégín, y una mujer que habitaba en la calle de San Antonio de esta capital, cuyo nombre no se consigna en la carta.

Todos, en unión de otros individuos de esta región, salieron para dicha república en Julio del año 1901.

Descansen en paz los desgraciados emigrantes.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

Su duración Madrid 16 (5 t.)

Esta mañana se reunieron los ministros en el domicilio de Maura, celebrando Consejo, que duró unas cuatro horas.

Peticiones de Guipúzcoa

El ministro de la Gobernación enteró a sus compañeros de las peticiones formuladas por la Diputación de Guipúzcoa, que solicita autorización para establecer líneas telefónicas en toda aquella provincia.

A propuesta de Maura se acordó delegar en La Cierva para que convenga con los comisionados de la referida Diputación las bases del proyecto de ley que habrá de presentarse a las Cortes, concediendo determinadas atribuciones a la referida Corpor

TRIBUNALES

SECCION PRIMERA

Cuatro hermanos, un serrucho y algunas puñaladas

Los consanguíneos Francisco y Antonio Cortés refrescaban por una noche del mes de Abril de 1902 en una taberna de Abanilla, cuando se le ocurrió al primero recordar al Francisco y José Carrión la entrega que éstos tenían que hacerle de un serrucho prestado por aquéllos, pero los Carrión, algo tumbados de memoria, negaron la obligación contraída.

Por ello el Francisco Cortés dió una lección gráfica de mnemotecnía y en un sitio tan delicado como el de las mejillas del Francisco Carrión; pero el remedio no produjo efecto y acudiendo á otros más radicales y tan sonoros como los que producen las pistolas del quince y, por si esto fuera poco, se emplearon armas blancas esgrimidas indistintamente, sin necesidad de turno por los protagonistas.

Todo ese intrincado laberinto da como resultado que el fiscal señor Cardell acusa á los hermanos Francisco y Antonio Cortés, de cuatro delitos, uno de disparo y tres de lesiones, grave una de ellas y menos graves las restantes, pero de las segundas retira la acusación por hallarse comprendidas en el real decreto indulto de 17 de Mayo de 1902.

La defensa, que sostiene el señor Linares, opina que uno de sus defendidos obró en legítima defensa y el Antonio Cortés por el arrebato y obediencia, producidos al enterarse de la intervención de su hermano en el altercado.

Queda el juicio oral concluso para sentencia.

A puerta cerrada

Por un delito de los que se juzgan á puerta cerrada se ha sentado en el banquillo Francisco Gómez Turpín, de Ricote, que ha sido absuelto por el jurado, de acuerdo con la petición del defensor señor Mauricio.

SECCION SEGUNDA

El valor al bardo de la mina San Leandro

El día 6 de Enero de 1907 riñeron en el teatro de La Unión José Conesa y Gabriel Tapia sin que la riña tuviese otras consecuencias que las de guardarse los malquistados amigos cierta manifiesta ojeriza para lo porvenir.

Transcurrió éste entre bravuconadas por parte del Tapia que no perdía ocasión de arrojarlas al rostro de su amilánado rival, quien persuadido de la cualificada superioridad de aquél, resolvió terminar de una vez para siempre con sus temores, y al efecto, se encaminó á la mina San Leandro, en donde trabajaba el referido Tapia.

Le esperó allí á que saliera, y no por cierto solo, sino en union de un amigo y compañero de fatigas penitenciarías, desde aquella fecha, Ramón Martín.

Saló el tan temido como esperado enemigo y sin perder momento se dirigieron los confabulados á recibirle, y gratis *et amore* extendieron en el pecho de Tapia su partida de defunción con un cuchillo, que surtió efecto rápido.

Estos hechos que el fiscal señor Renaú relata, los califica como un delito de homicidio simple, del que señala como autores á Conesa y Martín, solicitando para el primero la pena de 14 años, 8 meses y un día, y para el segundo, en quien concurre la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, la de 8 de presidio mayor.

D. Salvador M. Moya, que defiende á José Conesa, informa unas conclusiones en que aprecia en favor del procesado la eximente de miedo insuperable en alternativa con la de legítima defensa.

El señor Hernández Montesinos sostiene que Ramón Martín no es coautor como pretende el fiscal, y tanto este letrado como el señor Martínez Moya logran convencer al jurado, que da un veredicto de inculpabilidad.

M. Jover

DE CANARIAS

(POR TELEGRAMA)

Pescadores desaparecidos

San Palmas 16.

Ha fallecido la goleta Dolores. Sus tripulantes cuentan que hallándose pescando desapareció una lancha, en la que iban cuatro hombres y un muchachito.

A los cuatro días de pesquisas encontraron la lancha vacía.

MADRID

JOVEN APUÑALADA

(POR TELEGRAMA)

Por su exnovio

Madrid 16 (12 t.)

Un vendedor ambulante llamado Julián Miguel González, mantuvo relaciones amorosas con una preciosa criada de servicio, llamada Eulogia Martínez de Blas, de 20 años de edad, y regañaron.

Anoche la encontró en la calle de la Ballesta hablando con un nuevo novio.

La preguntó si quería que reanudarán las relaciones y ella se negó.

Julián, furioso, la asestó con una navaja una puñalada en el vientre, dejándola en gravísimo estado.

El agresor se presentó luego en la comisaría.

EL TEMPORAL

(POR TELEGRAMA)

EN VALENCIA

Pueblos inundados

Madrid 16 (12 m.)

Comunican desde Valencia que el temporal ha devastado toda la región de Naquera, situada por Sagunto.

Las cosechas han sido destruidas. Se han hundido cinco casas y un puente.

En Rocafort, inundadas muchas casas.

En Museros, sintióse un terremoto. Un violentísimo huracán arrancó los tejados de los muelles de la estación y muchos árboles.

En Almacera, los barrancos se desbordaron, llegando las aguas, en las calles, á tres metros de altura. Un anciano paralítico, se ahogó. Un hijo de la víctima estuvo en peligro también de ahogarse por no querer separarse de su padre.

En Ramundo se ha sufrido también los efectos de la inundación.

En Masamagrell se hundieron veinte casas. Un vecino, llamado Ramón Gómez, se halla muy grave por salvar á su hija que era arrastrada por la corriente.

EN MALAGA

Incendio por un rayo.—Nafragios.—Diligencia en peligro.—Carretera convertida en un río.

Madrid 16 (12 m.)

En Torrox, una gran tormenta, acompañado de una fuerte granizada y lluvia torrencial, ha arrasado la comarca.

Una chispa eléctrica cayó sobre unas casas, incendiándolas.

Dos lanchas pesqueras han naufragado.

Los viajeros de la diligencia que se dirige á Vélez-Málaga, por efectos de las aguas que inundaban la carretera, tuvieron que abandonar el coche y guarecerse en unos cortijos.

La carretera está convertida en un río.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 16)

La ha presidido el alcalde D. Jerónimo Ruiz.

Asistieron los concejales señores Martínez Teller, Torfosa, Durán, Gonzalo, Díez Puche, Gascón, Abellán, Visado, Estañ, Serrano Alcázar, García (D. Antonio), Alegría, Clemares, Alemán, Belando, Foveda, López Sánchez-Solís, Trigueros y López Gómez.

Despacho ordinario

Se ha dado cuenta del reparto del contingente provincial, según el cual corresponden al Ayuntamiento pesetas 158.914, acordándose reclamar, á instancia del alcalde, por considerarlo excesivo.

Se acuerda la adquisición de ejemplares del «Cantar de los Cantares.»

Que se tenga en cuenta la reclamación de los practicantes respecto á que la Corporación utilice sus servicios.

Caducar la concesión de un kiosco en el Palmar.

Facilitar algunos locales para escuelas en los partidos rurales.

Y agradecer al ingeniero D. Narciso Jasta, sus desinteresados servicios en la construcción del Parque, proposición hecha por el señor Serrano Alcázar.

De higiene

Denunció el señor López Sánchez-Solís los depósitos de basuras que existen dentro de la población, citando uno que había en la plaza de San Agustín, que se ha sacado con las naturales molestias para el vecindario y perjuicio de la salud pública.

Dicho concejal censura la vigilancia de los dependientes de la Alcaldía.

El alcalde ofrece excitar su celo y corregir lo que ahora se denuncia.

García Alix

El mismo señor López Sánchez-Solís habla de los méritos del distinguido murciano D. Antonio García Alix, rogando que una comisión del Ayuntamiento le salude en la estación ó en su casa.

Por unanimidad se toma el acuerdo.

LA PRENSA AL DIA

(POR TELEGRAMA)

EL LIBERAL

La bandera económica

Madrid 16 (12 t.)

EL LIBERAL reconoce que la sesión de ayer merece comentarse.

Dice que los conservadores, acorralados é incapaces de sacar adelante los proyectos presentados, tenían el último baluarte en la cuestión económica.

Ayer Romanones, primero, y Moret después, maravillosamente en la forma y con incontrovertible argumentación, arrebataron la bandera económica, deshonrada por los conservadores, que olvidan los grandes fines del Estado moderno, que son garantía de la independencia nacional y fomentar las instituciones de previsión en pró de los desvalidos.

La sesión de ayer levantará fuerte masa liberal, resuelta á echar del poder á la mancomunidad clerical conservadora.

“El Imparcial,”

Desastre del Gobierno

El Imparcial aprecia la sesión de ayer, como toda la prensa y la opinión

independiente, como un tremendo desastre para el Gobierno.

Moret hizo una severa requisitoria dando una lección á la inconsciencia de Maura.

Demostó que éste dilapida la Hacienda y que había destruido el patrimonio del partido conservador.

Moret no fué ayer un retórico. Con cifras demostró la mala ventura de los conservadores.

Después de su discurso no reía la mayoría.

La temeridad é incapacidad de Maura sufrió una helada ducha merecida y conveniente.

CONGRESO AGRÍCOLA

(POR TELEGRAMA)

En Santander

Madrid 16 (12 t.)

Telegrafían de Santander que se ha inaugurado el séptimo Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

Presidió el gobernador, que leyó un telegrama de Sánchez Guerra saludando al Congreso.

Se pronunciaron varios entusiastas discursos que fueron muy aplaudidos.

EN HONOR DE SALMERON

(POR TELEGRAMA)

Un mitin

Barcelona 16 (11 m.)

Al mitin organizado por la Solidaridad en honor de Salmerón, asistieron Corominas, Cambó, Junoy y Miró.

Se comentó la ausencia de los carlistas.

Las autoridades adoptaron precauciones ante el temor de que ocurrieran desórdenes, pero nada sucedió.

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Regreso de los reyes

Madrid 16 (12 t.)

La Cierva ha confirmado que el rey vendrá el domingo, permaneciendo aquí dos días antes de marchar á Barcelona.

Líneas expeditas

Noticias oficiales comunican que ha quedado restablecida la circulación de trenes en Zaragoza.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

(POR TELEGRAMA)

Congreso en Zaragoza

Madrid 16 (12 t.)

De Zaragoza comunican que se inauguró el Congreso de las Cámaras de Comercio.

Presidió el gobernador.

Maltrana, Paraiso y Maristany pronunciaron discursos, encomiando la obra de las citadas Cámaras.

El gobernador, en nombre del ministro, pronunció elocuentes frases. Mañana se discutirán los temas.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 17, en el Carmen, por D. Agustín Hernández Giner y D. Eduvigis del Águila.

Mañana en el Rosario.

SANTORAL.—Día 17, Santa Eduvigis, San Mariano, mártir, Santa Mamerta, mártir, y San Victor, obispo.

EN EL ROSARIO.—En la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, se celebran los solemnes cultos que anualmente dedica la Archicofradía á su Titular en la forma siguiente:

Todos los días del mes de Octubre misa á las ocho y media, y al toque de oraciones (excepto los días de Vela y Alumbrado) lectura del ejercicio.

Se aplican dichos cultos como sigue: Día 17, D. Vicente Perez Callejas, por sus difuntos.

Día 18, D. Diego Tuero Madrid, por los difuntos de su familia.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete y media el ejercicio del Rosario.

—En San Andrés, al toque de oraciones.

SAN RAFAEL.—Por la noche al toque de oraciones, se celebra en la iglesia de San Juan de Dios la novena del Arcángel San Rafael.

EN LA MERCED.—Hoy sábado comenzará la novena de Nuestra Señora de los Aflijidos; se hará por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

CARTERA DE MURCIA

— Audiencia —

Para el día 17 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Mula, por hurto, contra José Gil Manzanares. Defensor señor Navarro; procurador señor González Sanz.

Sección segunda.—Una de Totana, por tentativa de robo, contra Juan Larios y otros. Defensor señor Soriano; procurador señor Bermudez.

Otra de San Juan, por lesiones, contra Antonio Sánchez. Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Carmelo Ros y otro. Defensor señor Pérez Marín (D. C.); procurador señor González Sanz.

— Exámenes de procuradores —

Ayer habrán dado principio en la Audiencia Territorial, los ejercicios de los aspirantes á procuradores, continuando los días 20 y 23 del actual.

QUESO CHESTER, GRESPO, FRENERIA, 40

— Pagos —

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 17 los siguientes pagos: A D. Antonio María Palarea, 70 pesetas.

Al Ayuntamiento de Murcia, 733'59. A D. Miguel Rodríguez Yáfera, 750. A D. Rafael Martínez Martínez, 90. Al Ayuntamiento de Lorca, 731'30. A D. Juan Ayuso, 1.081'09.

Al Presidente de la Audiencia, 4.000. A D. Francisco Trujillo, 161. A D. Agustín Arnaldo, 207. A D. Rafael Carles, 4.851'18. A D. José Bernal, 125. A D. Félix Almela Colombo, 60'83.

— La Diputación —

Hoy, si concurre número suficiente de diputados, celebrará sesión la Diputación provincial, aprobándose las bases por que se han de regir las Juntas auxiliares de los establecimientos benéficos.

ASPIRINA GRANULADA BAYER

CURA Resfriados, Influenza.

Rumatismo, Jaquecas nerviosas.

— Enseñanza de adultos —

El día 15 de los corrientes quedó abierta la matrícula para la enseñanza de adultos, que dará principio en el próximo mes de Noviembre, en las escuelas públicas de niños de esta ciudad, situadas en las calles del Conde, San Nicolás, plaza de Vinadel, calle de Cartagena y Vara de Rey, en donde los adultos que hayan cumplido 15 años pueden solicitar su ingreso.

También se encuentra abierta esta matrícula en todas las escuelas de niños de los partidos rurales.

— De Fortuna —

La guardia civil de este puesto ha de tenido á Josefa Gomariz Carrillo, por lesionar en rina á Beatriz Pasta Lozano y Pasoula Lozano Lozano.

También ha detenido la fuerza de dicho puesto á Julián Carrillo Ramirez, que se hallaba reclamado por la Audiencia provincial.

VIÑOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ

— Desgracia —

José Esteban Guillén, de 27 años, casado, vecino de Guadalupe, estaba examinando una pistola del quince, cuando se le escapó un tiro, causándole una grave herida en la mano izquierda.

Para su curación ha ingresado en el Hospital.

Clases pasivas

— Por la dirección general de clases pasivas se concede pensión anual de 1.250 pesetas á D.ª María de los Dolores Lardín, viuda del teniente coronel D. José Heredia.

LABORATORIO DE ANALISIS, DR. MAESTRE, YECLA

— Personal de Hacienda —

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Pedro Ananua Fernández, electo de la de Almería.

A la plaza vacante en Almería ha sido trasladado el de igual clase de esta Administración de Hacienda, D. Francisco Abellán Pérez.

— En La Alhera —

Después de un solemne novenario á la Virgen del Rosario, patrona de esta parroquia, se celebrará una función mañana domingo, á las diez de la misma, en la que dirá la misa D. Francisco Garrido y Garrido, párroco de Aranjuez, y predicará D. Francisco Soriano Ibañez, profesor del Seminario de San Fulgencio.

— Viajeros —

Ha marchado á los baños de Alhama el canónigo D. Pedro Martínez Garra.

— Procedente de Barcelona, á donde regresará en breve, se encuentra en Murcia D. Diego Rus.

— Ha regresado de sus posesiones de San Cayetano (Pinatar) el literato murciano D. Andrés Blanco.

— Mejorada —

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la niña del distinguido médico B. Emilio Sánchez García.

Lo celebramos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

Ha regresado de sus posesiones de Pinatar, D. Ezequiel Díez Guirao de Revenga, con su distinguida familia.

Se halla mejorado de su enfermedad, el jefe de la Estadística provincial don Joaquín Fabregat, de la que nos alegramos muy sinceramente.

La guardia municipal ha decomisado ayer 110 libras de pan falta de peso.

El juzgado de instrucción de Caravaca cita á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Juan Maravillas Carreño Egea.

En Mazarrón han tratado de robar la Sociedad Cooperativa.

Los caicos abrieron un boquete en el tejado, pero no llegaron á poner en práctica sus trabajos.

EL TEMPORAL EN CADIZ

(POR TELEGRAMA)

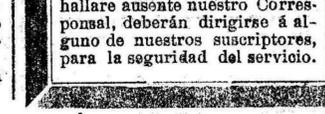
Treinta horas lloviendo

Cádiz 16 (8 n.)

Durante treinta horas ha estado lloviendo torrencialmente.

La lluvia continúa.

El vecindario está alarmadísimo.



Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 3 de la madrugada, para la edición de la mañana.

Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

En la Región, pueden los interesados en las esquelas dirigirse á nuestros Corresponsales, quienes las remitirán por telegramo ó correo, según la urgencia del caso.

En aquellos puntos en que se hallare ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse á alguno de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

CARLOS MEROUVEL

LA PERLA DEL MERCADO

bían segado ya las cosechas, ó entre las hierbas que crecían en las praderas.

Un braco francés blanco con pintas de color de naranja, de esa hermosa raza tan célebre en la época de Luis XIV y que Desportes reproduje tan admirablemente en sus cuadros, seguía al duque.

El, que no hacía ningún caso ni del perro ni de cuanto le rodeaba, se internó en un tortuoso sendero que iba á parar á la quinta de Savigneux; y á medida que se acercaba consultó varias veces el reloj para no llegar con retraso.

Una de las buenas cualidades del duque de Rouvres era la de ser muy puntual, no habiendo hecho nunca esperar á nadie, así se tratase de una partida de caza ó de placer, como de un asunto en el que estuviere mezclado para alge el honor.

Hasta entonces había pagado á la hora fijada por él sus deudas en el juego, y en eso precisamente estribaba su gran respetabilidad, no pudiéndosele reprochar ninguna acción de esas que el código del mundo califica de poco delicadas, pero esto no quiere decir que todas sus acciones fuesen irreprochables bajo el punto de vista del código de la probidad.

Lo mismo que Meraud habría abandonado des-

vergonzadamente á una joven después de seducirla, gracias á las engañosas palabras de su dorada lengua, pero jamás habría permitido que nadie adorase del asunto en su círculo, como tampoco habría permitido que le citasen en éste por no haber pagado una deuda de juego.

En el primer caso, habría ido tranquilamente á cenar alegremente al café Inglés á la Maison Dorée, mientras que la desdichada víctima arrojábase al Sena, y en el segundo es más que seguro que se habría levantado la tapa de los sesos.

Así era el duque y tales sus opiniones.

No se puede por menos de saludar á sus semejantes, porque de no hacerlo se atravesarían con un florote, y encima las personas que se estiman en algo les darían la razón, y no dándoles de que esto que digo es cierto, ciertísimo, é seréis de lo más inocente que existe en el mundo, tan inocentes y sencillas como no está permitido serlo en nuestra época de refinada civilización.

En el momento en que divisó las tapias y fosos que cercaban el parque de Savigneux, sonrióse el duque al ocurrírsele un pensamiento; este indudablemente, debía estar en armonía con su carácter.

¡Kerhoet tenía unas ideas y un modo de obrar que no eran de este mundo!

Había engañado á la condesa hacía veinte años, que casi parecía fué en el siglo anterior, y aún se acordaba el esposo de vengarse!

El mundo, empero, no se había enterado de nada, y el honor estaba á salvo.

¿A qué, pues, conducía evocar recuerdos de tiempo pasado?

¡Era preciso que se tratase de un marino, y bretón por añadidura, para comprender tanta terquedad y aferrarse á tan rancias ideas!

La condesa adoraba á su marido, y esto le constaba al duque que se vió rechazado pasados los efectos de la primera sorpresa, ¡aquella adoración era rayana de fanatismo!, y en vez de aprovecharse de ella el almirante, lo abandonó perdiendo lastimosamente el tiempo en recorrer los mares de todas las latitudes en barcos tan inseguros como cáscaras de nuez, para volver al cabo de los años á exponerse á que le agujerasesen neciamente el pecho con una enza de plomo.

Y, en concepto de duque, el almirante estaba loco, pero loco de remate.

Batirse en semejantes condiciones era grotesco, mas desde el momento en que le pedían una reparación por las armas,

LOS CACHEOS

Tiene poca, pero muy riquísima gracia, que un pacífico ciudadano que en busca de una diversión honesta y económica, espera en la puerta de un cine el momento de entrar, sea sorprendido dolorosamente por un balazo, que le obliga a sustituir el cine por el Hospital, y le pone quizás en trance de perecer. Esto sucedió anoche en la calle de Gisbert, y puede suceder en cualquier otra calle a cualquier ciudadano, mientras existan bárbaros en el mundo, y se les permita llevar al servicio de su barbarie, armas peligrosas.

Remedio contra esto? Los cacheos. Diferentes veces hemos abogado en pro de ellos, y no nos arrepentimos, así se nos demuestre su improcedencia e ilegalidad jurídicas, y así infrinjan incluso la propia Constitución. Los reputamos excelente medida de gobierno, eficazísima para la seguridad pública, y los defendemos y aplaudimos. Si la ley, acaso, no los autoriza, el instinto de conservación social los impone. No es cosa de tener la vida a cada momento, a merced del primer borracho o matón, a quien se le ocurra dar gusto al dedo, y errar en nuestro perjuicio la puntería.

Si anoche se hubiese cacheado al grupo de que formaba parte el autor del disparo, el ciudadano pacífico que resultó herido, hubiese presenciado tranquilamente la sección de cine, y se hubiese retirado después, sin detrimento personal, a su domicilio. Y el propio irascible agresor, se hubiese contentado con el garrotazo que asestó en la cabeza de su adversario, y no hubiese aumentado con el tiro su responsabilidad. Después de todo, bastante tenía el agredido con la caricia recibida de tan expresivo modo.

Total, que con los cacheos ganan: el cacheado maleante, que no corre riesgo de ir a presidio; el transeúnte inocente, que no lo corre de que le agreden el físico; el juzgado, que se ahorra papel y trabajo; y todos, por aquello de que quien quita la ocasión quita el peligro. Y es inútil que digamos, que al defender los cacheos, abogamos porque se practiquen sin irritantes privilegios, que generalmente favorecen a los que peor uso pueden hacer de las armas que llevan, más ofensivas que defensivas en su poder.

F. Bautista Monserrat

BRINDIS DE SALAS

El notable violinista Brindis de Salas, de cuya estancia en Murcia dimos cuenta hace unos días, dará un concierto el próximo domingo en los salones que el Círculo de Bellas Artes tiene en el teatro Romea.

Tendrá lugar el concierto a las cinco y media de la tarde, a la retirada del paseo, siendo el precio del billete una peseta.

Tratándose, como ocurre ahora, de un artista de tanta fama y tantos merecimientos como Brindis de Salas, es seguro que el concierto a que nos referimos resultará brillante fiesta en que triunfarán el arte y el artista.

Con Brindis de Salas alternarán en el concierto del domingo, los distinguidos profesores que dieron en la primavera los conciertos clásicos y que ahora estudian y trabajan en la preparación de otros semejantes.

AGUILAS

MATANZA DE CERDOS

El principio de «dejad hacer, dejad pasar», de los economistas, tiene plena ejecución en esta villa, donde todo se deja hacer.

En una infinidad de cuestiones de higiene, estamos, como dicen algunos reviseros de toros, al quite de la Providencia; sin esa protección sería imposible la vida.

Si el huésped que existe en Rusia, se deja venir por aquí, la Providencia será nuestro único recurso y a su capote acudiremos, porque lo que es otro, no lo esperamos.

No es solo cuestión de higiene, es también asunto, que revela falta de cultura, y aun de buenos sentimientos, el permitir lo que en esta población se consiente; y pueblo que se llama culto, que a la cultura quiere rendirle tributo, teniendo sociedades de recreo y literarias, no debe permitir espectáculos, como los que vemos todos los días, cuando esta época llega.

Y no solo se falta a la higiene en lo que a limpieza se refiere, sino también se falta a la defensa de la salud pública, que siempre, pero hoy más que nunca, debe ser el primer cuidado de las autoridades.

cha la última gota de sangre de la víctima.

Del asqueroso espectáculo y de lo horroroso de esta clase de muerte, supo aprovecharse Zola en su «Debauche.» No encontró nada más sucio ni más cruento. Pero dejemos filosofías aparte.

Las aguas con que se limpia el cerdo, los déritos de sus cerdas chamuscadas, la ceniza de la leña que sirve para esa primera desaparición de la cerda, corren por el arroyo formando charcos en los remansos de las calles, y no basta que en las cañas ni alcantarillado; no basta que en la calle se viertan las aguas de los fregados, de los lavados de ropas sucias, de sanos y enfermos, de aguas que han servido para fregar los suelos de las casas; no basta esa suciedad, sino que viene a aumentarse con la de las matanzas en medio del arroyo.

Nosotros creemos que esas aguas, cuando se evaporen, en un país donde el 13 de Octubre el termómetro marca 27° centígrados; nosotros creemos que no despedirán perfume de rosas, sino de algo podrido, que oía mal en Dinamarca, según Hamlet.

Y si esto es perjudicial en tiempos normales ¿qué será ahora? Fíjense en esto el señor alcalde, la junta local de Sanidad, y aunque de ello esté exento, el director de la estación sanitaria, tome cartas en este asunto.

Todas las medidas dictadas por el ministro de la Gobernación, todos sus buenos deseos, todo el afán de preservar a la nación, medidas y precauciones que merecen nuestro más sincero aplauso, quedan sin tener efecto, si en los pueblos de la península no se secundan y se exageran las cuestiones de higiene pública.

Esto en cuanto a la higiene se refiere; además, en lo que a subsistencias pueda referirse, nos permitimos preguntar: ¿Quién examina esas reses que sacrificia Juan particular? Nadie; y sin embargo se permite que sus carnes y embutidos se vendan al público. Lévense al matadero, examínense allí, y con el carro de distribución de reses condúzcanse a las casas de los particulares que las sacrifican. Ganarán el Municipio, la higiene, el que compra dichas carnes, nos ahorraríamos de espectáculos desagradables y poco cultos.

Veremos si tenemos la suerte de que se corrija este abuso, pero dispuestos estamos a estar repitiendo la suerte hasta que nos salga bien.

José M.ª Buck

LA REINA DE MI ALMA

La de los ojos de luto, la de los labios de grana, la de las manos de rosa, la de las mejillas pálidas como los blancos jazmines que al soplo de la mañana mecen sus débiles hojas de rocio coronadas; la de los dientes de perlas, la del cuerpo de sultana, la de la voz argentina más que el murmullo del agua que, escocia sobre la fuente su limpio orro de plata, la del pelo de azabache, la del corazón que ama, la que es reina de las reinas, es la reina de mi alma.

La que tiene el alma negra cual los ojos de su cara, y es tan mala como hermosa, tan hermosa como mala, y en maltratar se complace, y siempre que mira engaña, y destroza corazones, y estrecha el puñal que mata; la que no ama a quien la quiere, la que envenena cuando habla, la que ha tronchado las flores de amor, que en mi pecho arraigan, la que mató con su risa la risa que en mí anidaba, a pesar de sus crueldades ¡es la reina de mi alma!

A. Vazquez.

LA HABANA

CONTRA UN GENERAL

(POR TELEGRAMA) Intento de asesinato

La Habana 16. El general liberal D. Carlos Gual regresaba de celebrar un mitin. En una vereda fué asaltado por un grupo desconocido que hizo contra él varios disparos.

El general resultó ileso. Uno de los amigos políticos que le acompañaban llamado Quintana, recibió un balazo, quedando muerto en mitad del campo.

Los liberales atribuyen el crimen a los conservadores.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELEGRAMA) Una sesión borrascosa

Las acusaciones de Iglesias.—Contra el alcalde.—Escándalo formado.—Exigiendo una renuncia.—Entre dos concejales.

Madrid 16 (12 n.) La sesión de hoy, con los rastros de la anterior, resultó borrascosa y pródiga en incidentes y escándalos.

Pablo Iglesias mantuvo las acusaciones que formuló en otras sesiones, sin especificar, pues no quería que, al hacerlo, lo llevaran a la cárcel.

Mis acusaciones—dijo—tienen tanta fuerza como las hechas por la prensa y la opinión pública.

Ante estas manifestaciones algunos concejales quisieron abandonar el cargo.

Otros objetaron que tal decisión significaría cobardía.

El concejal Palencia acusó a éstos de servilismo y respeto al alcalde.

Muchos concejales se increparon unos a otros promoviendo un escándalo monumental.

El alcalde calmó los ánimos prometiendo investigar todo y dando por terminado el asunto.

Después de la sesión el alcalde exigió a Palencia que renunciara al cargo.

Tras esta escena siguió otra de insultos mutuos entre los concejales Díez y Palencia.

El público presenció la sesión y sus añadiduras entre indignado y burlón.

Las bombas de Poble de Segur

(POR TELEGRAMA) Revisión de una causa

Lérida 16 (11 n.) Ha comenzado la revisión de la causa por las bombas de Poble de Segur.

El juicio ha carecido de interés. Las declaraciones de los procesados y los testigos no han aportado nada nuevo al sumario.

ESTADO DE FUENTE

(POR TELEGRAMA) Mejorado

Sevilla 16 (11 n.) Las heridas de Fuentes presentan buen aspecto.

No tiene fiebre. La hinchazón va disminuyendo. Se cree que la curación será rápida.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Impresiones del debate

Madrid 16 (9 n.) La impresión que ha producido el debate económico del Congreso ha sido la misma de ayer, robustecida.

Maura acusó a los liberales, culpándoles de los aumentos introducidos en los últimos presupuestos.

Devolvió la libertad a Besada para buscar orientaciones económicas.

Contemporizador, finalizó haciendo un llamamiento a la armonía.

Besada rectificó, sosteniéndose en el terreno de ayer y procurando acentuar la personalidad.

Moret se mantuvo en la inmejorable posición en que se colocó.

Sacó un gran partido de los discursos de Maura y Besada.

El debate ha servido para que la bandera económica que poseían los conservadores haya quedado enarbolada por los liberales.

Proyectos de Besada

No teniendo ultimada Besada la reglamentación del proyecto sobre la moneda, no se presentará al Parlamento hasta Noviembre.

En cambio el que se refiere a los alcoholes se presentará en la próxima semana.

Son sus más importantes bases la refundición de los impuestos de fabricación y consumo, reduciéndose el tipo de tributación para el alcohol vínicico y manteniéndose el tipo diferencial entre éste y el industrial.

Se sostiene la tendencia a cobrar el impuesto en las fábricas, pero atendiendo las indicaciones de la opinión.

Interpelación sobre Marruecos

Madrid 16 (12 n.) Odon de Buen explicará mañana en el Senado una interpelación dirigida al ministro de Estado, tratando de los asuntos de Marruecos.

El Estado Mayor

Ha regresado la comisión del Estado Mayor Central que estuvo estudiando nuestras fortificaciones en Africa.

El Congreso africanista

La comisión organizadora del Congreso Africanista ha invitado a presidir dos sesiones de dicho Congreso a Vázquez de Mella y Gasset.

La pedrada a La Cierva

La Audiencia ha revocado el auto de prisión dictado contra Cuervo que apedreó el coche de La Cierva.

Cuervo ha quedado en libertad provisional.

El nuevo saludo

La guarnición de Madrid ha empezado a ensayar el saludo que dispone el nuevo reglamento táctico.

De prácticas

Marcharon a Guadarrama y Navalcarnero los cazadores de Madrid y Arapiles, para realizar ejercicios y prácticas.

Como el rey no marchará a Barcelona hasta el miércoles, los solidarios explicarán el lunes la interpelación anunciada esta tarde por el diputado Salvatella.

Motivo de la variación

El Gobierno declara que la variación del itinerario del viaje de los reyes, obedece al deseo de éstos de ver a sus hijos, pues la excursión a Cataluña durará una quincena.

Construcción de la escuadra

Se asegura que la construcción de tres acorazados se confiará a la casa inglesa y la de los buques pequeños a la casa Ansaldo.

Consejo apedreado

El consul de Suiza D. Alfredo Mangotti paseaba en su automóvil por Fuencarral donde fué apedreado.

Resultó herido en la cara. Han sido detenidos los autores, que son dos mozalbetes.

La ley de jurisdicciones

Se asegura que Salvatella en su interpelación de mañana tratará de la derogación de la ley de jurisdicciones.

MADRID

(POR TELEGRAMA) Muerte repentina

Madrid 16 (12 n.) Un obrero fumista limpiaba unas chimeneas de una casa.

De repente se sintió enfermo, falleciendo en el tejado, donde se hallaba trabajando.

El rey de Sajonia

(POR TELEGRAMA) Las gracias de un monarca

Sevilla 16 (10 n.) El rey de Sajonia ha enviado las gracias al coronel del regimiento de Soria, por la felicitación que le han dirigido.

El monarca sajón ha pedido el historial del regimiento, del cual será nombrado coronel honorario.

EN MALAGA

Gran incendio

(POR TELEGRAMA) Pérdidas considerables.—Banderillero herido

Málaga 16 (4 t.) Esta madrugada se produjo un gran incendio en el almacén de quincalla «El Pensamiento».

El fuego se propagó a dos casas contiguas.

Los dependientes y el dueño del almacén fueron salvados por los balcones.

El banderillero el Zocato, que prestaba auxilios, resultó herido en un pie.

Al mediodía quedó dominado el incendio.

Se ignora el origen de éste.

Información de Barcelona

(POR TELEGRAMA) Daños del temporal

Barcelona 16 (4 t.) A consecuencia de las lluvias torrenciales, en Vallcarca se inundaron varias casas, corriendo peligro de ahogarse cuatro niños.

Los salvaron unos vecinos cuando ya los arrastraba la corriente.

Muchos muebles han quedado destrozados y otros han sido arrastrados por el agua.

El tranvía de San Andrés suspendió la circulación.

Suicidio de un empresario

Barcelona 16 (7 n.) Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien, el empresario de teatros D. Vicente Gil Alegria.

Dujo una carta al juzgado diciéndole que se suicidaba por estar cansado de la vida.

Bienvenida en catalán

Barcelona 16 (5 t.) Se afirma que el alcalde interino Puig y Alfonso, dará la bienvenida a los reyes hablando en catalán.

Otras noticias sobre el viaje

Igualmente se afirma que los diputados y senadores catalanistas, en unión de los conspicuos del partido, irán a la estación a esperar a los reyes.

Cambó ha cambiado impresiones con los principales personajes catalanistas, conviniéndolo así.

Las damas de la aristocracia adquirirán un tendido bajo del palco regio, ataviándose con mantillas blancas.

Silba a Maura

Se dice que muchos elementos preparan una silba a Maura.

Indignación de los militares

Los militares están indignadísimos con La Cierva y Ossorio Gallardo que han aprobado la conducta observada por el capitán de la guardia de seguridad Salgado.

Este detuvo el domingo en la plaza de toros al médico militar Navarro, quien disfruta de reputación de seriedad y caballerosidad.

Salgado afirma que Navarro le insultó groseramente.

Navarro lo niega rotundamente, afirmando que quien lo hizo fué otro espectador.

Dice que Salgado le obligó a salir de la plaza, llevándole de malas maneras al Gobierno civil.

Diputado a Madrid

El diputado Marial marchó a Madrid.

Se propone tratar en el Congreso el asunto anterior.

Gabrielito poeta?

Barcelona 16 (11 n.)

A consecuencia de un artículo hu-

morístico en el que se decía que el hijo de Maura se dedicaba a la poesía, aquél, que se halla en Barcelona, fué a la redacción del periódico en que se insertaba, acompañado de dos amigos.

Desmintió sus aficiones poéticas y que se propusiera, con la lira en la mano, continuar la obra de su padre.

Esto es comentado con regocijo.

Solicitud de las señoras

Un grupo de señoras catalanas solicitará del rey el indulto de los emigrados por delitos contra la patria y el ejército.

La prensa solidaria combate este propósito considerándolo denigrante para Cataluña.

Varios expatriados han publicado una carta en el Poble Català oponiéndose a tal petición.

Consejo de guerra

En Figueras se celebró Consejo de guerra para juzgar al carabiniero Manuel Ramírez que asesinó a un compañero y su esposa.

El fiscal le pide dos penas de muerte. Se cree que el Consejo confirmará la petición del fiscal.

TOROS EN ZARAGOZA

(POR TELEGRAMA) Contra Bomba y Machaco

La cuestión de las puyas.—Exigencia de los picadores.—Bueyes.—¡Hay que ser severos...!

Zaragoza 16 (10 n.) El conflicto que se había presentado sobre las puyas antirreglamentarias, ha quedado resuelto.

En vista de que se les hacía trabajar con otras puyas, los picadores exigieron que se pusiera una franja encarnada en el ruedo para marcar el sitio hasta donde debían salir a picar.

La corrida se ha celebrado con un lleno completo.

Los toros de Pablo Romero eran pequeños, pero han resultado unos bueyes ignominiosos. Dos fueron foguados y uno tuvo que ser sustituido.

Bombita estuvo superior con el trapo y mediano con el estoque.

Machaquito quedó superior en uno y regular en dos.

El público armó frecuentes broncas, arrojando al ruedo una lluvia de objetos.

A la salida de los toros, la gente siguió a los matadores, abroncándoles é increpándoles.

Los municipales tuvieron que escoltar el coche de los toreros, para evitar que les agredieran.

La atmósfera creada entre los aficionados de Zaragoza contra Bombita y Machaquito, se ha manifestado hoy en todo su apogeo.

Las opiniones de aquéllos es: que puesto que son los dos espadas que más cobran y figuran hoy, debe tratarseles con más rigor que a los demás.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 16 (4'30 t.)

Interior... 83'55

Fin... 83'65

Próximo... 00'00

Amortizable... 101'70

Exanco... 452'00

Editorial de España, fundador... 000'00

ordinarias... 000'00

Banco de Cartagena... 000'00

Tabacos... 400'00

Cambios

Franco... 11'60

Libras... 28'01

Exterior París... 00'00

DE MELILLA

(POR TELEGRAMA) Roghistas y kabileños.—Luchas sangrientas.—Temores

Melilla 16.

Han librado un combate los roghistas contra los kabileños.

Divididos en dos grupos penetraron los roghistas en los aduares, arrasándolos.

Los defensores huyeron, refugiándose en los montes vecinos.

No obstante, los roghistas esquivaron el encuentro con la karka organizada por morabito de Fez y formada por kabileños de muchas tribus.

Esta trata de cortar la retirada del Roghi con el fin de que no se refugie en Melilla y envolverlo y capturarlo en Zeluan.

El Roghi solo cuenta con dos kabileños, pero es posible que una le traicione.

Con el seguro triunfo de los kabileños que representan la anarquía, la situación se agrava.

Se temen grandes perjuicios para el comercio.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Gran surtido en lápidas de mármol negro y blanco, en alto y bajo relieve. Frontón y esmero. Recibe encargos del antiguo y acreditado lapidario

JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Lencería, 16 y Riquelme, 5

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES

PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. Francisco Camacho, D. Luciano Riquelme, D. Francisco Carrasco, D. Gonzalo Cenejos, D. Joaquín Herrero, don Rafael Jordá, Mr. Fritz y hermano, don Miguel Zapata, D. Antonio Suarez, señora y sobrina, D. J. Moragas, D. Fernando Gómez, D. José María Gómez, don Joaquín Gómez, D. José Pérez Mérida, D. Gregorio López, D. Juan Moya Palma, D. Emilio Ruiz, D. Diego Martínez Pareja, D. Juan V. Comas, D. Alejandro Roca de Tornos é hijos, D. Ernesto Badé y D. Antonio Her. vasilla.

UNIVERSAL

D. G. Ortuño y señor, D. Luciano Cánovas, D. Eugenio Sanclóval, D. Cristóbal Zapata, D. P. Dutar, D. Francisco Abad Ridaura, D. Marco Comas Sampere y D. León Wotffors.

PLATO DEL DIA

PATRON.—Estofado de vaca a la española.

UNIVERSAL.—Salchichas a la americana.

Se han recibido langostinas frescos. Los acreditados y ricos champagne Imperial Patron y Patron.

Servicio de baños, calientes y fríos. Servicio permanente de restauración. Especialidad para banquetes y luncheos. Se sirven cubiertos a domicilio.

Se acepta toda clase de encargas para dentro y fuera de la capital.

Se han recibido otras frescas del Cantábrico a 1'50 pesetas docena.

Café-Cervecería de Seguí

El Sr. Seguí participa a su numerosa clientela, que la Cervecería que tantos años ha estado establecida en la Trapería (frente al Casino, a la izquierda, fundiéndola con su antigua sucursal de la calle de Santa Isabel, número 3.

El no haber podido aceptar las condiciones que le impusieron los dueños del Hotel Patron, ha sido la causa de este traspaso.

Café, cervezas y licores

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientro de los niños. La DENTICINA MORENO es un herbíco remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

MARMOL. Explotación de canteras, aserrío mecánico y taller. Junto al Carme. Tableros labrados y á medida, para muebles, lápidas, mostradores, chapados, repisas, escalones, losas, fregaderos, pilas y cuantras piezas y trabajos que se necesiten en mármol.

Victoriano Orenge.—Murcia. Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. (Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.) Línea de la América del Sud

El vapor MIGUEL GALLART, saldrá de Alicante el día 19 del presente mes para los puertos de RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Línea de las Antillas. Para los puertos de Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, y New-Orleans. Saldrá el día 10 del presente mes el vapor BRASILEÑ, clasificado en el Lloyd's # 100 A. V.

DOM PEDRO LLORCA.—ALICANTE. NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Andaluz» á precios muy reducidos.

Emulsión Marfil. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

de J. Soler López (catedrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS. De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer. En Orihuela, Droguería de Balaguer. En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas. En Lora, Farmacia de Diego Chaves.

La Victoria de los Medicamentos. EMERIN del griego "Cura en un solo día". Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA. Los Gonos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, que inflaman instantáneamente el colector y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Eritreas, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencia de orina, Hemonorragia (gota miliar), etc.

Vigas de acero. PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena. JOSE GARCIA

AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION GRADUACION GARANTIZADA. Sulfato de amoníaco. 24,25 por 100 de amoníaco. Floruro de potasa. 30,85 p. 100 de potasa pura. Nitrito de sosa. 15,16 por 100 de azoe.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia. Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

LOS SORDOS OIRAN. Ruidos y derrames de ojeas.—La acción de L'Andiphone invisible.—Innumerables curas. El descubrimiento de L'Andiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de ojeas, ha causado en Francia y en el extranjero la más viva emoción.

Vino vanádico. de J. Soler López (catedrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS. De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer. En Orihuela, Droguería de Balaguer. En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas. En Lora, Farmacia de Diego Chaves.

PURGANTE DIURÉTICA. Depurativa Laxante. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito: JOAQUIN SEVILLA Y HERMANO, ZAMORA, 6

COLOCACION.—La de sea una joven, sola, sin familia, que desearía ser acogida en una casa de señoras, ó de poca familia, para llenar todos los servicios que se le confiasen, por el sustento y la protección que le quisiesen dispensar, según el comportamiento de ella. Dará razón é informará D. José Martínez Tórnell, calle de San Pedro, 17.

Diario DE Avisos. De Balsicas. VIVERO DE ALMEEDROS. Se venden 50 mil de 3 y 4 verdes, á 0,25 pesetas uno, á elegir. Para tratar con D. José Rubio, Los Jerónimos (Balsicas).

De Cartagena. BOMBAS. Camilo Pérez Lurbe. De Murcia. SIRVIENTA. Se necesita una que sepa de cocina y planchar y que sea curiosa. Calle de Victorio, núm. 1.

PERDIDA. de una burra, en la calle de la Ramba, color pardo, de 6 años; el que se la haya encontrado puede devolverla á José Muñoz Molera, partido de San Miguel, y se le gratificará.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 28 años. Razón: Pajar del Rey, casa del tío Molinero, Fuen-santa Gómez Mompelan. AMA DE CRIA para su casa, leche de 15 días, edad 23 años. Razón: José Morales, puente del camino de Aljezares.

“Los Tiroleses.” EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES BOLETINES Y LOS SEMANARIOS. ANUNCIOS en Teatros, Velas, Medallas y otros Ritos. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO. Pídanse Tarifas á las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO) D.ª 1 y 6, G.º 1, MADRID

AVISO. AGENCIA MARTINEZ. Servicio de encargos en todos los trenes, línea de Alicante, Torrevieja y Cartagena. No equivocarse.—Sociedad, 13

Table with 4 columns: ESTACIONES, CORREO, MIXTO, MIXTO, CORTO. Rows include Cartagena-Chinchilla, Alicante-Alcazar, Madrid-Alcazar-Chinchilla, etc.

Table with 4 columns: ESTACIONES, CORREO, MIXTO, MIXTO, CORTO. Rows include Alicante-Alcazar-Chinchilla, Alicante-Alcazar, Madrid-Alcazar-Chinchilla, etc.

Table with 4 columns: COMPANIA ANDALUCES DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA. Rows include Alicante, Torrevieja, Murcia, Alquerías, etc.

De Madrid. Agencia de Publicidad. JOSE STORR. Hijo y sucesor de RICARDO STORR. PROPIETARIO. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Tomás Seiquer MÉDICO-CIRUJANO. Capuchinas, 4.—Murcia. LA ACREDITADA Corsetería FRANCESA DE MARIA GABARCOS se ha trasladado á la calle Platería, 4, (antes plaza Jufre). Esta casa posee los modelos más elegantes de corsés de forma INGLESA VENUS NADIRE y otros muchos de suma elegancia y comodidad. Corsé-aparato higiénico con muleta, para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos. Gran surtido en fajas, aparatos, bañera y toda clase de artículos de este ramo. Platería, 4

ANTONIO ROS CLARES. CALLE DE LA FRENERIA, 38. entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid. Despachos para entregar los encargos en Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 33. En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24. SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde. Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

Table with 4 columns: ESTACIONES, CORREO, MIXTO, MIXTO, CORTO. Rows include Murcia, Alicante, Cartagena, etc.

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia, á las 5:15; de Chinchilla, á las 13:10. Llegadas: á Murcia, 22:30; á Chinchilla, 15:15.—Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 20; enlazan en Alcazar con los trenes correo de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correo 3 y 34, y 33 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Cataluña. Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para recorridos cuyo minimum sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia á Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, para el correo. El regreso, para la estación de Murcia, billete podrá verificarse en los trenes mixtos.